



Cámara de Diputados rechazó acuerdo sobre litio entre Codelco y SQM

Posted on Julio 1, 2025

La Cámara de Diputados y Diputadas pidió dejar sin efecto el acuerdo entre la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) y la Sociedad Química y Minera (SQM) para la explotación del litio en el salar de Atacama.

Por una amplia mayoría de 96 votos a favor, 12 en contra y 17 abstenciones, la cámara baja respaldó el informe de la comisión investigadora que consideró el convenio como un perjuicio gigantesco a las arcas fiscales del país.

En mayo del pasado año, la empresa estatal Codelco firmó el trato con la compañía privada SQM, entre cuyos propietarios está la familia del exdictador Augusto Pinochet, para explotar el metal blando hasta el año 2060.

El proceso se realizó sin entregar información clara, oportuna y suficiente al Congreso y a la ciudadanía, con omisión de detalles esenciales, ausencia de auditorías técnicas y financieras independientes, señaló la comisión. El texto cuestiona la decisión gubernamental de desechar la realización de una licitación pública, abierta y competitiva a nivel internacional y optar por un trato directo con SQM.

La comisión estimó que al considerar operaciones de mercado similares, el Estado chileno debió recibir al menos unos seis mil 700 millones de dólares de forma inmediata, sin embargo, en lo pactado las utilidades están sujetas a las ventas y el precio internacional del litio.

Además, consideró parcial y meramente formal la consulta indígena, donde no se garantizó la participación real de las comunidades afectadas.

El informe propone ampliar esa consulta y efectuar una licitación internacional transparente, que se adjudique a quien presente la mejor oferta social, ambiental y económica para el Estado.

El Maipo/PL